



Fundador y Director General: René Serrano García

**De 21  
balazos lo  
matan en  
oficinas de  
empresa  
maderera**

14 ▶

A nuestros  
anunciantes, lectores y  
amigos  
El próximo sábado 25  
de diciembre  
no se publicará por  
descanso del personal,  
reanudamos el  
miércoles 29.  
*Por su comprensión  
mil gracias.*  
Atentamente  
René Serrano García  
Fundador y director general



**Bedolla acuerda con AMLO  
ampliar pensión universal a  
personas con discapacidad**

6 ▶



**Buscan diputados cobrar a  
CDMX y Estado de México  
uso de agua michoacana**

8 ▶



**Inicia Toño Ixtláhuac, La Cruzada  
contra el delito y la inseguridad**

2 ▶



# Inicia Toño Ixtláhuac, La Cruzada contra el delito y la inseguridad

**-Arrancamos “La Cruzada Contra el Delito y la Inseguridad”, que tendrá como objetivo garantizar la seguridad de todos los zitacuarenses respetando en todo momento los derechos de la ciudadanía en general.**

Zitácuaro, Mich., 21 de diciembre de 2021.- El Presidente Municipal Antonio Ixtláhuac en su mensaje se comprometió a tecnificar la seguridad, así como a brindar mejores condiciones laborales a los trabajadores de la

corporación. Destacó la presencia de los Ángeles del Camino que habrán de coadyuvar en la seguridad de los turistas que visitan el municipio, siendo el primero en el estado en

presentar un programa enfocado en el cuidado y atención oportuna a los visitantes.

Agregó que es momento de brindar esas condiciones de Paz y Tranquilidad que tanto anhelamos, y que trabajando de manera coordinada con todos los cuerpos de seguridad será como podremos lograrlo.

Las metas que se pretenden alcanzar con dicha cruzada serán las de:

- Adquirir la confianza de la ciudadanía en general.
  - Intensificar los recorridos de vigilancia para evitar cualquier conducta delictiva.
  - Ofrecer atención directa y oportuna en los llamados de auxilio.
  - Mantener una vigilancia y monitoreo constante con el sector comercial y empresarial.
  - Incrementar los programas de prevención en las zonas con mayor incidencia, concientizando a la ciudadanía que ella también hace seguridad.
  - Realizar juntas con los Comités Vecinales en materia de seguridad, en todo el municipio.
- Para este Gobierno de Soluciones empoderar a la policía es empoderar a la ciudadanía.

## Pobladores de comunidades Indígenas son consultados para la distritación

**-Sostienen reunión informativa con personal del INE**

H. Zitácuaro Michoacán, 20 de diciembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con la presencia de pobladores de comunidades Indígenas de los distritos 03 de Zitácuaro y 06 de Ciudad Hidalgo, el Instituto Nacional Electoral (INE), sostuvo una reunión informativa para tratar el tema de la distritación que se dará el próximo año a nivel nacional.

La actividad tuvo lugar en el auditorio de la Presidencia Municipal, Samuel Ramos, y conto con la presencia de traductores de las lenguas mazahua y otomí, en caso de ser necesario en cuanto al desconocimiento de algunos conceptos.

En su intervención, María Guadalupe Colín Pedraza, Vocal Ejecutiva del 03 Distrito del INE, explicó que de acuerdo al censo de población y vivienda que se tuvo en el 2020, Michoacán tiene una disminución importante de población.

En este sentido, con base en la ley electoral, para que haya una adecuada representación de ciudadanos se debe dar un proceso de redistritación a nivel nacional, a fin de que haya equilibrio en la conformación de los distintos distritos locales y federales.

Dijo que actualmente, Michoacán tiene 12 Distritos y se reducirá a 11, lo que obligará al reacondicionamiento de todos los municipios que lo conforman.

Durante el encuentro, informaron a los asistentes que en enero se presentará el primer escenario de lo que será la distritación, este vendrá siendo una propuesta, luego se someterá a las comunidades indígenas para que hagan sus observaciones, posteriormente se les hará una consulta para atender sus opiniones, luego se presentará un segundo escenario y quizá el definitivo; éste dirá cómo será la distribución de distritos locales y federales para que haya el equilibrio esperado.




Los Ángeles del Camino, habrán de coadyuvar en la seguridad de los turistas que visitan el municipio, siendo el primero en el estado en presentar un programa de este tipo.



### Directorio Informativo La Región

- Fundador y director general: **René Serrano García.**
  - Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
  - Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
  - Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
  - Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
  - Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
  - Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
  - Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**
- Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.**



**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38**  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL  
Max Sin Límite

Necesitas  
la Red más  
veloz

# Cámbiate a Telcel

Y TE DAMOS EL

# TRIPLE DE GIGAS

¡Durante todo tu contrato, Hasta por 30 meses!



ilimitadas

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado



Al portarte a Telcel y contratar un Plan Telcel Max Sin Límite participante (abierto o consumo controlado), recibes por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual al doble de la cantidad incluida en el plan, durante todo el plazo contratado o durante los primeros 12 meses en plazo libre. Los MB se otorgan de forma mensual. Los MB otorgados por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se perderán. Al otorgar los MB incluidos y de promoción entro del mismo ciclo de facturación se empezará a cobrar la tarifa por KB bajo demanda establecido para el plan contratado. Al cancelar el servicio o realizar un cambio de plan se perderá la promoción. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen MB adicionales. Consulta planes participantes con la asesor Telcel en puntos de venta. Redes Sociales: Aplica Política de Uso de Redes Sociales www.telcel.com/redesociales. Aplica Política para prevenir prácticas prohibidas y el uso inadecuado de servicios ofrecidos como sin límite o ilimitados: www.telcel.com/usoineadecuado, y Política Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera. Consulta términos, condiciones, políticas, restricciones, folio de registro FT y precio-esceto COVID, Est. Ilixa., Hidalgo y Itierres al 31 de diciembre del 2021. Información en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL, SE PRESTAN CON BASE EN LOS ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 236608, 236670, 236671 y 236672.

## Se inscriben 18 aspirantes al título de Reina Monarca



Arrancamos con los preparativos de los festejos de la Feria Monarca 2022, y el primer paso es la elección de la Reina Monarca que habrá de representarnos.

La tarde del sábado el comité organizador del certamen presentó a 18 aspirantes a la corona, mismas que deberán representar al municipio a nivel estatal y nacional.

**Las participantes son:**

1. Ana Karen Estrada Medina
2. Ana Laura García Jiménez
3. Brenda Angélica Maya Jiménez
4. Denisse Salazar Hurtado
5. Devi Margot Medina González
6. Ingrid Estefany García García
7. Karla Judith López Ortuño

8. Lydeny Naomy Martínez Rojas
9. María Fernández Frutis Hernández
10. María Fernanda Miranda Colín
11. Marlene Fuentes Zebadua
12. Monserrath Solis Soto
13. Monserrat Becerril Santos
14. Natalia Silva Piñón
15. Valeria Martínez Martínez
16. Yoselin Hernández Uribe
17. Zyanya Kibe González Herrera
18. Tatiana Soto Soto

El próximo 21 de enero se llevará a cabo el certamen en el que las hermosas participantes harán gala de sus conocimientos y elegancia en una gran ceremonia que se celebrará en el teatro Juárez a las 18:00 horas.

## Para reforzar la seguridad son creados: Asuntos Internos y Angeles del camino

### - Cómo parte de la Cruzada contra el Delito y la Inseguridad

H. Zitácuaro, Michoacán, 21 de diciembre de 2021. Por: Guadalupe Solache Rebollo. En apoyo al turismo y la sociedad del municipio, fue presentado el programa “Cruzada Contra el Delito y la Seguridad”, que contempla la puesta en marcha de la unidad de Asuntos Internos, así como Angeles del Camino, que brindarán apoyo al turismo.

La actividad se desarrolló en el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana, contó con la presencia de mandos policiacos de los tres niveles de gobierno e involucró a distintos sectores de la población, los cuales fungieron como testigos de honor.

En su intervención, el Secretario de Seguridad Pública, Carlos Chico Álvarez, señaló que las estrategias y líneas de acción que se realicen, tienen que adecuarse a circunstancias de tiempo, modo y lugar.

En este sentido, precisó que se suma a las estrategias de seguridad la Unidad de Asuntos Internos, que se encargará de brindar atención oportuna a quejas, acciones de mala conducta y meritorias de todos los elementos; también se integran los Angeles del Camino, para apoyar a los ciudadanos que sufren alguna falla mecánica o que requieran atención básica de primeros auxilios.

Al pronunciar su mensaje, el Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, dejó claro que la administración local está preocupada por la seguridad y es por eso que se asumen estas acciones para disminuir la incidencia de delitos, principalmente durante diciembre y enero que es un periodo en el que se incrementan.

Recalcó que el compromiso es lograr que bajen los índices de delitos y proteger a los ciudadanos de la inseguridad.

“Todos sabemos que los meses de diciembre y enero son sumamente complicados ya que aumentan los delitos, por eso redoblemos los esfuerzos, que se sienta la presencia de las corporaciones de seguridad, y que los ciudadanos puedan sentir esa paz y esa tranquilidad”, expresó.

El alcalde municipal, se comprometió a tecnificar los métodos de seguridad en el municipio, empatar cámaras de vigilancia con el C5, invitar a empresarios a apoyar en la compra de cámaras para enlazar ojos, mejorar las condiciones de las corporaciones policiacas, así como tener un óptimo estado de fuerza.

Durante la actividad se hizo entrega de dos unidades; una para Asuntos Internos y otra para los Angeles del Camino.



Ixtláhuac Orihuela, dejó claro que la administración local está preocupada por la seguridad y es por eso que se asumen estas acciones para disminuir la incidencia de delitos.

## Panteón Municipal estará abierto durante los días decembrinos

- Durante estas fechas, quienes vienen de fuera acuden a visitar la tumba de sus difuntos



Los días 25 de diciembre y 1 de enero, el horario será el mismo de siempre, de lunes a domingo de 8:00 de la mañana a 3:30 de la tarde”, dijo en entrevista el Administrador.

H. Zitácuaro Michoacán, 20 de diciembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante las fiestas de fin de año, personas que vienen de otros lugares acuden a visitar la tumba de sus difuntos; para darles la atención que requieren, el Panteón Municipal San Carlos estará abierto durante el resto del

año.

“También los días 25 de diciembre y 1 de enero, el horario será el mismo de siempre, de lunes a domingo de 8:00 de la mañana a 3:30 de la tarde”, dijo en entrevista el Administrador, José Luis Carmona Martínez.

En entrevista, recordó que desde que

comenzó la pandemia se tiene cuidado en el ingreso y se aplican algunas medidas preventivas, entre ellas el uso obligatorio del cubrebocas, la sana distancia, que la visita a este lugar sea breve, entre otras.

En cuanto a los servicios fúnebres se sigue un protocolo especial, los trabajadores usan uniforme, guantes, mascarilla y al final todas las herramientas se desinfectan. Además la asistencia máxima es de 30 personas, sin música y sin bebidas embriagantes.

Lamentó que a pesar de los casos de

Covid-19, que se han dado a nivel local, siempre ha habido molestia de algunos ciudadanos en cuanto a las recomendaciones, en este sentido los exhortó a cuidarse ya que aunque se han relajado las medidas en todos los sectores, la pandemia sigue y no ha terminado.

“Mucha gente sigue sin acatarlas, principalmente los que vienen de fuera; es triste pero dónde radican sí las respetan, llegan a Zitácuaro y son los que más se niegan seguir las medidas y protocolos que ya tenemos establecidos”, expresó.

# Por falta de recursos, mujeres desisten de denunciar a su agresor

- De 10 mujeres violentadas, solo 5 denuncian, pero al final desisten



"Denunciar es gastar en pasajes, sacar copias para el trámite en la procuraduría y a veces no tienen, en la casa Mazot a veces las podemos ayudar pero otras veces tampoco contamos con recursos".

H. Zitácuaro Michoacán, diciembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por falta de recursos para continuar con el proceso que marca la ley, mujeres desisten de denunciar a su agresor, estimó Emelia Vázquez, Coordinadora de la Casa Mazot.

En entrevista, precisó que de 10 mujeres violentadas, solo 5 denuncian a su pareja que las agrede, pero al final abandonan el proceso. En este sentido, dijo que hace falta más apoyo gubernamental para que el proceso llegué hasta el fin y se castigue a quien las ha lastimado.

Reflexionó que antes la violencia hacia la mujer se pensaba que estaba bien, pero ahora ya no es así, saben que esto no debe ocurrir y que además no están solas, que hay dependencias u organizaciones que las respaldan.

"Denunciar es gastar en pasajes, sacar copias para el trámite en la procuraduría y a veces no tienen, en la casa Mazot a veces las podemos ayudar pero otras veces tampoco contamos con recursos", dijo.

Ante tal panorama, comentó que se busca el apoyo de algún abogado que no cobre honorarios o de alguna oficina que brinde la ayuda; el problema es que a veces a pesar del acompañamiento que se brinda a mujeres, el juicio se alarga y es entonces cuando la mujer desiste.

A pesar de las cifras actuales, recalcó que la violencia ha disminuido, ya que antes

era común enterarse que había muertes o feminicidios, era normal enterarse que alguna mujer había muerto porque su esposo le pegó. Ahora las mujeres no se

dejan, no buscan pelea con su marido pero saben decir 'ya basta'.

Exhortó a las autoridades encargadas de administrar e impartir justicia a sensibilizarse en el tema de género para hacer los juicios más fáciles para las víctimas.

Aquella que requiera apoyo, puede acudir a la Casa de la Mujer Indígena Mazot, ubicada en la Segunda Manzana de Nicolás Romero, o llamar al número de teléfono 7151140791

## Al INE le sobra dinero y le falta vergüenza; tiene la obligación legal de organizar la consulta: Ignacio Mier

-Vamos a acompañar al presidente de la Cámara de Diputados en la queja para que la SCJN determine que el INE violó una resolución de ese órgano jurisdiccional, señala el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena

-Tal como se advirtió, hoy se confirma que el INE se convirtió en un templo de ególatras, afirma

-Respalda las acciones que emprenderá el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, ante la negativa del INE de realizar la consulta

Palacio Legislativo, 19-12-2021 (Notilegis).- El diputado Ignacio Mier Velasco coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, anunció que ante la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la revocación de mandato, su bancada combatirá legal y pacíficamente este fraude a la ley y atentado a la democracia, cometido por una camarilla de consejeros que una vez más demuestran sumisión a intereses ajenos al mandato constitucional.

"La defensa del PAN, PRD y MC a la triquiñuela jurídica del INE es una verdad desnuda que confirma la existencia de la 'Liga de la Justicia y Custodia', que tiene como propósito central preservar las instituciones y personajes inmorales que con sutileza nos hacen creer que actúan en favor de la democracia y el bien de México, pero con sus acciones traicionan al pueblo", expuso el diputado federal en un comunicado.

El coordinador de Morena respaldó el anuncio que hizo el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, para que, como representante legal de la Cámara de Diputados, presente un recurso de queja ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), y la Contraloría del INE por las probables responsabilidades administrativas y penales, por la posible comisión de los delitos de abuso de autoridad y coalición de servidores públicos.

Mier Velasco afirmó que en el INE sobra dinero, pero "falta tantita vergüenza, mucha responsabilidad pública y bastante moral para hacer un esfuerzo de austeridad y ahorrar el 15 por ciento de su abultado presupuesto para organizar la consulta.

"Han decidido continuar con el esquema mediante el cual se manejaban antes de la llegada de la Cuarta Transformación, donde actuaban soterradamente, enmascarados en Pactos por México y en el supuesto consenso, con un objetivo central: salvar el modelo de negocios en que convirtieron nuestro país", manifestó.

El coordinador parlamentario recordó la advertencia que hizo hace un tiempo sobre la actuación del INE, la cual se confirma nuevamente con esta negativa a realizar la consulta para la revocación del mandato: "el INE se convirtió en un templo de ególatras".

Detalló que el máximo órgano electoral del país ejerce un presupuesto mayor al del Poder



Legislativo, incluso de otros entes autónomos. Tan sólo para 2022 el INE tendrá disponibles casi 20 mil millones de pesos, esto sin contar los fideicomisos que ejerce sin transparencia ni rendición de cuentas.

"Pero dentro de todo ese presupuesto, el capítulo de salarios es insultante para el pueblo de México. Sólo por poner un ejemplo, el consejero presidente gana al año --considerando el pago de celular y gastos de alimentación-- tres millones, 269 mil, 660 pesos, lo que equivaldría a 175 pensiones anuales para el Bienestar de Personas Adultas Mayores; 201 pensiones para el Bienestar de las Personas con Discapacidad; 340 apoyos para el Bienestar de las Niñas, Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, etcétera.

"Son sueldos estratosféricos, cualquier trabajador que tenga un noble oficio o incluso un profesor de escuela pública en México, una enfermera, un médico, no gana lo que gana un representante del Instituto Nacional Electoral, pero algunos siguen empeñados en querer defender lo indefendible", explicó.

Finalmente, para el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados la decisión del INE de posponer la revocación de mandato fue un error y una violación a la Constitución y a la ley en la materia, por lo tanto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrán que corregir.

## Comerciantes foráneos "arrebatan" ventas a los locales

- "Los puestos del jardín nos afectan, es mucha competencia para nosotros", dice comerciante local



Dijo que está preocupado porque ya comenzaron las posadas y no se ha visto reflejado en las ventas. En este sentido, invitó a los ciudadanos a privilegiar las compras en negocios locales.

H. Zitácuaro Michoacán, 20 de diciembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Previo a la celebración de la nochebuena y la navidad, las ventas de los comerciantes locales de todos los productos, se encuentran por los suelos, hay gente pero no les compra.

"No sólo soy yo, está pasando en todos los negocios, y lo atribuyo a estos puestos

del jardín que vienen de fuera y que se están llevando todas las ventas, nos está afectando muchísimo", expresó en entrevista José de Jesús Martínez, comerciante de la calle 5 de Mayo.

Explicó que debido a que es una buena temporada para vender, al igual que muchos otros compañeros, estos días invirtió más de lo normal, pero ahora cree que no va a sacar ni para pagar las notas que aún tiene pendientes.

En su caso, vende frutas y todo tipo de productos para el ponche, posadas y otras bebidas a las afueras del Mercado Melchor Ocampo, tiene todo muy bien surtido pero al día es poco lo que ha vendido.

Dijo que está preocupado porque ya comenzaron las posadas y no se ha visto reflejado en las ventas. En este sentido, invitó a los ciudadanos a privilegiar las compras en negocios locales, ya que al ser así, el dinero se queda en la ciudad y ayuda a reactivar la economía.

"Los comerciantes que están en el jardín vienen de fuera, yo no sé quién les dio permiso de ponerse ahí o cuánto pagaron pero es una competencia desleal muy fuerte para nosotros, además de esos puestos en diferentes partes se instalaron otros más que también vienen a competir con nosotros".

Recalcó que es importante que la autoridad los ayude, y una forma de hacerlo es motivando las compras locales y no creando más competencia como ha ocurrido.

## Bedolla acuerda con AMLO ampliar pensión universal a personas con discapacidad



El mandatario informó que se se hizo el compromiso de destinar 140 millones de pesos en 2022 para ampliar el número de beneficiarios con discapacidad en Michoacán.

Morelia, Michoacán, 20 de diciembre del 2021.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla acordó con el presidente Andrés Manuel López Obrador extender la pensión universal a michoacanos y michoacanas con algún tipo de discapacidad que tengan de 30 a 64 años de edad.

En conferencia de prensa, el mandatario informó que se se hizo el compromiso de destinar 140 millones de pesos en 2022 para ampliar el número de beneficiarios con discapacidad en Michoacán ya que a la fecha únicamente

se destina a menores de 29 años.

Explicó que el acuerdo es que la Federación aporte el 50 por ciento de los recursos y el estado el resto.

Por su parte, la secretaria del Bienestar, Carolina Rangel, agregó que la proyección es apoyar a 14 mil personas con discapacidad mayores de 29 años que se suman a 34 mil 761 personas de entre y 0 29 años que ya reciben el beneficio en el estado.

Ramírez Bedolla destacó que fue en reunión con gobernadores donde se acordó este beneficio con AMLO el cual dijo permitirá seguir avanzando en el desarrollo social y económico de la entidad y país.

## Semigrante brinda atención puntual a migraciones provenientes de Haití

Morelia, Michoacán, 18 de diciembre del 2021.- Del 7 de diciembre a la fecha, la Secretaría del Migrante (Semigrante) ha brindado atención puntual a diversos grupos de haitianos que han arribado a la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM). Más de 90 personas se han recibido, informó Brenda Fraga Gutiérrez.

La titular del Migrante dijo que, de la mano de la Secretaría de Gobierno y Protección Civil se les han otorgado cobijas, alimento y pruebas para detectar Covid, pues algunos migrantes presentaban cuadros de resfriado.

“Al detectar que teníamos migrantes que tenían algún cuadro de resfriado, se tomaron 33 pruebas de antígenos de Covid con resultados negativos, el diagnóstico arrojó rinitis y amigdalitis. También se valoraron tres menores de edad y fueron trasladados al Hospital Infantil y se encuentran estables de salud”, mencionó.

Declaro que se han generado acciones para la atención de migrantes haitianos a través de un trabajo también coordinado con el Sistema DIF Michoacán y la Secretaría de Salud “con quienes hemos generado esquemas de atención”, precisó Brenda Fraga.

Expuso que, el Día Internacional del Migrante, que se celebra este 18 de diciembre, representa una oportunidad para sensibilizarse sobre los derechos humanos de las y los migrantes y visibilizar las complejidades de la migración.

Además, recordó que la instrucción puntual del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla ha sido la de atender tanto a los 4 millones de migrantes michoacanos que viven en Estados Unidos, como a las migraciones internas, apegándose al respeto de los derechos humanos y las garantías individuales.



De la mano de la Secretaría de Gobierno y Protección Civil se les han otorgado cobijas, alimento y pruebas para detectar Covid, pues algunos migrantes presentaban cuadros de resfriado.

## Bancos de materiales no pueden ser ajenos al ambiente; deben cumplir con la ley: ProAm

• Se buscará que se reparen los daños ambientales ocasionados por la extracción de material pétreo, a través de la restauración de bienes y servicios ambientales afectados.

Morelia, Michoacán, 18 de diciembre del 2021.- La Procuraduría de Protección al Ambiente (ProAm), que encabeza Arturo Chávez Carmona, realizó un recorrido en todos los bancos de materiales que integran la Asociación Michoacana de Productores y Distribuidores de Materiales Pétreos S.A. de C.V. (PRODIMPE) con la finalidad de conocer sus características, así como su operación y, en apego a sus atribuciones, iniciar un procedimiento administrativo que permita su regularización y adecuada operación.

De acuerdo a los artículos 38 fracción V, 118 y 119 de la Ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental del Estado de Michoacán, la exploración, extracción, aprovechamiento y procesamiento de minerales de competencia estatal son actividades sujetas a la valuación de impacto ambiental y a la Licencia de aprovechamiento de minerales no reservadas a la Federación, por lo que requiere de las autorizaciones en materia de Impacto Ambiental y de extracción de minerales, mismas que otorga la Secretaría de Medio Ambiente.

“Nuestro deber es garantizar que todas las actividades de competencia estatal que impacten al ambiente sean reguladas; no podemos ser omisos y actuar en detrimento de la conservación de los recursos naturales, por eso vamos a garantizar que la Ley se aplique a todos, con honestidad, tal y como lo ha manifestado el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla”, indicó el procurador ambiental.

En este sentido, destacó la buena disposición de los propietarios por buscar la regularización de sus actividades, ya que la extracción de material pétreo una actividad fundamental para el desarrollo de infraestructura urbana de una región y por ende debe ser parte de un desarrollo sostenido, por lo que puntualizó que a través de procedimientos administrativos de inspección y vigilancia se garantizará que la operación de los bancos de materiales pétreos se lleve a cabo dentro del marco legal ambiental procurando la protección al ambiente.



La exploración, extracción, aprovechamiento y procesamiento de minerales de competencia estatal son actividades sujetas a la valuación de impacto ambiental.



\$8.00  
Ejemplar

## Bedolla entrega 1.3 mdp en créditos para aminorar el impacto de la pandemia en negocios



Los recursos corresponden al Fondo de Capitalización e Inversión Rural (FOCIR) del Programa Emergente de Reactivación Económica federal al que Michoacán se ha sumado a través de Sí Financia.

## Inaugura Bedolla pista de hielo en Ceconexpo

Morelia, Michoacán, 19 de diciembre del 2021.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la presidenta honoraria del DIF Michoacán, Grisela Tello Pimentel inauguraron la pista de hielo ubicada en el Centro de Convenciones de Morelia (Ceconexpo).

Esta mañana, el mandatario ingreso a la pista y desde ahí, invitó a las y los michoacanos a visitar este atractivo que forma parte de las actividades navideñas que impulsa el Gobierno de Michoacán.

Con un horario de atención de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas y siguiendo todas las medidas y recomendaciones sanitarias, chicos y grandes podrán disfrutar de este lugar de esparcimiento familiar así como recorridos gratuitos en trenecito, cafetería, 16 stands con venta y exposición de artesanías y productos regionales como dulces típicos, licores y ropa; así como artículos del Centro de Readaptación Social.

Además hay cinco villas de información y se ofrece atención de la Fiscalía General del Estado, así como orientación sobre tramitación de licencias permanentes de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Participan también la Secretaría de Turismo, la Casa de las Artesanías, la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



El mandatario ingreso a la pista y desde ahí, invitó a las y los michoacanos a visitar este atractivo que forma parte de las actividades navideñas que impulsa el Gobierno de Michoacán.

Morelia, Michoacán, 21 de diciembre del 2021.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla hizo entrega de 1 millón 380 mil pesos en 10 créditos a negocios, con el propósito de apoyarlos a contrarrestar el impacto de la pandemia.

Mediante el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sí Financia) se gestionaron y otorgaron los créditos que permitirán conservar un total de 64 empleos en los municipios de Pátzcuaro, Uruapan, Zacapu, Tarímbaro y Morelia.

Los recursos corresponden al Fondo de Capitalización e Inversión Rural (FOCIR) del Programa Emergente de Reactivación Económica federal al que Michoacán se ha sumado a través de Sí Financia.

Actualmente, este fondo cuenta con una

bolsa de 15.37 millones de pesos para apoyar a los empresarios con financiamientos que van de los 25 mil hasta los 180 mil pesos, a fin de que puedan mejorar las condiciones de sus negocios afectados por la pandemia.

En el evento, donde participaron el secretario de Desarrollo Económico, Alfredo Anaya Orozco; la directora general de Sí Financia, Areli Gallegos Ibarra; Carolina Rangel Gracida, secretaria del Bienestar, y la secretaria del Migrante, Brenda Fraga Gutiérrez, el mandatario refirió que su administración trabaja por la recuperación económica del estado y adelantó que el próximo año se buscará masificar créditos para que lleguen a quienes más los necesitan.

Por otra parte, Ramírez Bedolla otorgó también apoyos a beneficiarios del Programa Acompañamiento a Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), dirigido a personas con experiencia reconocida en actividades del campo, que viajan a Canadá a prestar sus servicios de forma legal.

## Módulos de SFA operarán en periodo vacacional para que aprovechen "Borrón y Cuenta Nueva"

-El programa, también conocido como "Ponte a Mano", concluirá este viernes 31 de diciembre

-El horario de atención al público, es de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde

Morelia, Michoacán, 20 de diciembre del 2021.- Durante este periodo vacacional, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) seguirá atendiendo en los módulos oficiales para que la ciudadanía aproveche los beneficios del programa "Borrón y Cuenta Nueva" o "Ponte a Mano", que concluirá el 31 de diciembre del presente año.

Ante la creciente afluencia de personas que acuden a los módulos estatales a regularizar sus pagos en materia de refrendos, baja de vehículos en desuso, cambio de placas anteriores a las actuales y solicitud de licencias permanentes, el director de Recaudación de la SFA, Raúl Aguilera Aguilera, mencionó que con anticipación se previno una hora adicional en los horarios de atención al público, que es de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, de lunes a viernes, pero además, los empleados de la dependencia se quedarán de guardia en este periodo vacacional para atender a las y los michoacanos.

Ante ello, el funcionario estatal reconoció el compromiso y la disposición al trabajo por parte de los empleados de la Secretaría de Finanzas y Administración, quienes dijo, dedican su mejor esfuerzo con el objetivo de que la población cumpla y se regularice en sus pagos de derechos.

Aguilera Aguilera recomendó consultar la página de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno de Michoacán, <https://secfinanzas.michoacan.gob.mx/>, revisar los módulos, en el caso de Morelia, a través del enlace <https://www.michoacan.gob.mx/tramites/ubicacion-de-oficinas-de-rentas-morelia/>, acudir a las Receptorías de Rentas en los municipios del interior del estado o marcar al 070 con opción dos.



Los empleados de la Secretaría de Finanzas y Administración, dedican su mejor esfuerzo con el objetivo de que la población cumpla y se regularice en sus pagos de derechos.

# Buscan diputados cobrar a CDMX y Estado de México uso de agua michoacana

**Michoacán aporta aproximadamente mil 728 millones de litros por día a la capital del país y al Estado de México.**



Los recursos que se obtengan de dicha cuota podrán ser destinados al cuidado ambiental y al desarrollo agrícola, forestal y económico, de la región oriente.

Morelia, Michoacán, 21 de diciembre de 2021. El Pleno del Congreso del Estado exhortó al titular del Ejecutivo Estatal para que establezca comunicación oficial con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y con el Gobernador del Estado de México para instaurar una Mesa de trabajo y negociación con la finalidad de fijar una cuota de retribución al Estado de Michoacán por el agua que esta entidad aporta a la ciudad capital y a la entidad mexicana.

La propuesta presentada por la diputada María de la Luz Núñez Ramos señala que los recursos que se obtengan de dicha cuota

podrán ser destinados primordialmente al cuidado ambiental y al desarrollo agrícola, forestal y económico de los municipios de Senguio, Anganguero y Ocampo, así como el de Tuxpan, Hidalgo, Irímbo, Maravatío, Tlalpujahua, Áporo, Benito Juárez, Zitácuaro, Tuzantla, y en general de todo el Oriente de Michoacán.

Al hacer uso de la tribuna, Núñez Ramos puntualizó que la cantidad de agua que Michoacán aporta por medio del Sistema Cutzamala a la Ciudad y al Estado de México es de aproximadamente veinte metros cúbicos por segundo. Traducido a litros, serían 20 mil

litros de agua en un segundo; un millón doscientos mil litros en un minuto; setenta y dos millones de litros en una hora; y mil setecientos veintiocho millones de litros por día; dando un total aproximado de 480 hectómetros cúbicos de agua al año.

Destacó que el Sistema Cutzamala es un sistema hídrico de almacenamiento, conducción, potabilización y distribución de agua dulce para la población y la industria de

la Ciudad de México y del Estado de México, y Michoacán aporta cerca del 60 por ciento de los volúmenes de agua de la Cuenca del Balsas y 55 por ciento de la Cuenca del Lerma. En el caso de la Presa Tuxpan, la más importante de dicho sistema, se alimenta 100 por ciento por el agua proveniente de los bosques de la Mariposa Monarca.

Por ello, las y los legisladores aprobaron exhortar al Gobierno del Estado para establecer una mesa de trabajo y negociación para establecer una cuota para cuidar los bosques de nuestro oriente michoacano, sobre todo, líquido vital que sustenta la vida de las personas y de todas sus actividades económicas: industria, comercio, hotelería, gastronomía, etcétera.

## SSP lanzará convocatoria de reclutamiento policial 2022

- Será durante los primeros días del mes de enero del 2022 que se den a conocer las bases y los requisitos.
- Contar con agentes policiales con la capacidad de reacción necesaria para salvaguardar la paz en todo el territorio estatal, es un eje fundamental en la estrategia de seguridad.

Morelia, Michoacán, 17 de diciembre del 2021.- Con la finalidad de contar con más y mejores elementos, debidamente preparados para brindar tranquilidad a la población michoacana, la Secretaría de Seguridad Pública del estado (SSP) lanzará la convocatoria de reclutamiento para la Policía Michoacán 2022.

El curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Estatal que tomarán los reclutas seleccionados va a dirigido a ciudadanos mexicanos por nacimiento de entre 19 a 40 años cumplidos, con vocación de servicio, comprometidos con la honestidad, lealtad, honradez, respeto, responsabilidad, disciplina, legalidad y que tengan el deseo de contribuir a lograr un Michoacán más seguro.

Será durante los primeros días del mes de enero del 2022 que se den a conocer las bases y los requisitos a través de los canales oficiales de comunicación de esta dependencia, para el registro del proceso de selección, el cual será estricto y apegado a los estatutos que marca la Ley.

Dicho proceso consiste en la validación documental, exámenes de capacidad física, médica, optométrica y psicológica, que serán aplicadas por personal certificado de la Secretaría de Seguridad Pública, una vez aprobada esta etapa se someterán a exámenes de control y confianza.

Para la SSP contar con agentes policiales con la capacidad de reacción necesaria para salvaguardar la paz en todo el territorio estatal, es un eje fundamental en la estrategia de seguridad, por ello, a través de la convocatoria de reclutamiento 2022 se buscará incrementar el estado de fuerza con sentido humano y estándares de calidad formativa de alto nivel.



Los primeros días de enero del 2022 se darán a conocer las bases y los requisitos a través de los canales oficiales de comunicación de esta dependencia, para el registro del proceso de selección.

## Te ofrecemos algunos consejos para enseñar a tu hijo a ser independiente:

La mejor manera de favorecer el desarrollo de la autonomía de tu hijo es no ocuparte de aquellas cosas que él pueda hacer solo. Aunque te resulte más cómodo o sea más rápido hacerlo tú, es fundamental tener paciencia y permitirle que lo haga por sí mismo.

Evita sobreproteger al niño. Lo mejor para ellos es que los adultos no estén constantemente pendientes de sus cosas y tratando de evitar que cometan errores, sino que les enseñen a confiar en su capacidad de poder hacerlo solos.

Observa y conoce a tu hijo, de este modo sabrás qué cosas puede hacer solo, cuándo necesita un apoyo, y cuándo puede lanzarse a hacerlo por sí mismo.

Prepara al pequeño antes de dejarlo solo ante una nueva tarea. Explícale cómo hacerlo (con instrucciones claras y precisas), y aconséjale y guíale en un primer momento. El objetivo es que aprenda a hacerlo solo.

Deja que sea el niño el responsable de sus decisiones y actos.

Ayúdale a aprender de sus errores. No te quedes en una regañina; que se equivoque es normal y necesario para su aprendizaje, y debemos ir más allá de la corrección y ayudarle a aprender del error.

Ocupate de proporcionarle situaciones y tareas que ya esté capacitado para hacer por sí mismo. Es una manera de tener la situación bajo control y al mismo tiempo empujarle a superarse y a enfrentarse a los retos.

Fomenta su autonomía e independencia mostrando fe en sus capacidades. Si tú crees que puede, él también creará en sí mismo.

Ayúdale y apóyale siempre que sea necesario, pero no hagas las cosas por él.

Sirve de ejemplo, muéstrate como una persona autónoma e independiente que sabe tomar sus decisiones, y que es capaz de pedir ayuda si lo necesita pero no tiene miedo de hacer las cosas por sí mismo.



# Inicia camino taekwondo michoacano rumbo a Juegos Nacionales CONADE 2022

Participan 300 atletas en el primer selectivo del 20 al 22 de diciembre



De acuerdo a la Unión Michoacana de Taekwondo, en este primer selectivo se dan cita un total de 255 artemarcialistas en la modalidad de combate, mientras en formas, son 45 exponentes.

Morelia, Michoacán, 21 de diciembre del 2021.- Con récord de participación a los 300 atletas registrados, arrancó el camino del taekwondo rumbo a los Juegos Nacionales CONADE 2022, con el primero de dos filtros selectivos que sostendrá la disciplina para la conformación de la selección estatal, bajo la organización de la Unión Michoacana de Taekwondo A.C., con el apoyo de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID).

Este martes a temprana hora, el responsable de la casa del deporte en Michoacán, Raúl Morón Vidal, fue el encargado de poner en marcha de manera oficial los combates que se disputan desde el pasado lunes 20 y tendrán verificativo hasta el miércoles 22 de diciembre en el 'Auditorio Carlos Espinoza de los Monteros', de la CECUFID.

"Nos da mucho gusto conocer esta cifra de competidores, es el resultado del esfuerzo de sus entrenadores, de la propia asociación, pero sobre todo de los padres de familia. A todos los atletas les deseamos el mejor de los

éxitos, recuerden que en la comisión estatal encontrarán una administración de puertas abiertas a favor del deporte michoacano", señaló Morón Vidal previo a la inauguración del evento.

De acuerdo a la Unión Michoacana de Taekwondo, en este primer selectivo se dan cita un total de 255 artemarcialistas en la modalidad de combate, mientras en formas, son 45 exponentes. Los cuales, son oriundos de poco más de 35 municipios, entre ellos: Cotija; Zinapécuaro, Tuxpan, Zamora, Uruapan, Morelia, Maravatío, Ciudad Hidalgo, Los Reyes, Cotija, Apatzingán, San José de Gracia, Lázaro Cárdenas, Salvador Escalante, entre otros.

En cuatro categorías: Infantil; Cadete, Juvenil y Sub 21, arrancaron los combates en el primer filtro. Los ganadores avanzarán al selectivo definitivo que tendrán fecha del 11 al 13 de febrero, en donde se conocerá a la selección michoacana que buscará boletos en la etapa regional rumbo a la edición 2022 de la contienda más importante del deporte amateur en nuestro país.

Luego de sus destacadas participaciones en años anteriores, se encuentran presentes como cartas fuertes sobre el tatami, los nombres de Marco Arroyo; Jareni Nava, Jimena Loeza, Arturo Hernández, y algunos otros más.

## En Ocampo, DIF municipal entrega uniformes a niños con capacidades diferentes

Ocampo, Mich. La inclusión de las personas con capacidades diferentes a la sociedad es importante para que ellos se desarrollen y sean partícipes de las actividades del día a día.

Con el objetivo de lograr un mejor desarrollo físico y mental de niños ocampenses, el Presidente Municipal, Amado Gómez González y la Directora del DIF Municipal, realizaron la entrega de uniformes al grupo de niños y niñas con capacidades diferentes.

Durante la entrega el Presidente Municipal, Amado Gómez, manifestó que dicha entrega se hizo con el respaldo del DIF Municipal, para beneficio de los infantes con capacidades diferentes, que participarán en el desfile del 6 de enero y con la intención de fomentar en ellos el trabajo en equipo.

En Ocampo, DIF: Para lograr un mejor desarrollo físico y mental de niños ocampenses, el Presidente Municipal, y la Directora del DIF, realizaron la entrega de uniformes al grupo de niños y niñas con capacidades diferentes.



**Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.**

**"Resuelve por anticipado lo inevitable"**

**funeralesromero.com**

Inhumación • Cremación • Exhumación  
Traslados nacionales e internacionales

**PLANES A FUTURO**  
Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58 H. Zitácuaro, Mich. 715-153-7081 715-146-0439	Galeana #24, Col. Infonavit H. Zitácuaro, Mich. 715-153-4669 715-146-0439
--	--

laRegión

\$8.00 Ejemplar

## Promoverán el béisbol en Zitácuaro

- Cómo parte de las acciones del Instituto Municipal del Deporte



H. Zitácuaro Michoacán, 20 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Como parte del trabajo del Instituto Municipal del Deporte, en los primeros días del 2022 volverá el béisbol a Zitácuaro, así como otros deportes que han sido olvidados.

Así lo señaló en entrevista el titular de dicha oficina, Francisco Morales Pallares, quien precisó que se le dará un impulso muy importante a este deporte, pues se tiene conocimiento que hay muchas personas que lo practican.

Detalló que se está rehabilitando la cancha de béisbol que está en la Unidad Deportiva La Joya, y en febrero ya se ha dispuesto de un encuentro entre un equipo de Zitácuaro contra uno de Toluca. Luego se presentarán varios eventos en este lugar que pretende reunir todas las condiciones para la práctica de este deporte.

Agregó que desde el 1 de septiembre a la fecha, se han realizado más de 50 eventos de diferentes deportes, los cuales han tenido muy buena respuesta, entre ellos: recorridos ciclistas los días jueves por la tarde, activaciones físicas en escuelas y los últimos viernes de cada mes en el jardín central, la carrera del festival de la Mariposa Monarca, evento de patinetas en la Y griega, encuentro de futbolistas profesionales.

Invitó a los ciudadanos que gustan de practicar algún deporte, estar atentos para las próximas actividades que se llevarán a cabo en enero de 2022, por ejemplo ya se está trabajando en la planeación de los eventos de la Feria del 5 de febrero.

## Sin acceso pleno a su derecho al empleo, las personas con discapacidad: Víctor Zurita

-Mientras que las personas que no tienen discapacidad registran una participación económica del 65.4%, el porcentaje decrece en la población con discapacidad al alcanzar sólo el 38.5%.

En México las personas con discapacidad no tienen un acceso pleno a ejercer su derecho al empleo, lo que ahonda las condiciones de marginación que día a día enfrentan, recalcó el diputado Víctor Zurita Ortiz, Presidente de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena apuntó que en nuestro país mientras que las personas que no tienen discapacidad registran una participación económica del 65.4%, el porcentaje decrece en la población con discapacidad al alcanzar sólo el 38.5%.

“Además observamos otro gran problema, que a las personas con discapacidad se les paga menos, tanto que el 33.5% de la población con discapacidad tienen sueldos menores que aquellas que no tienen”.

El también integrante de la Comisión de Derechos Humanos, subrayó que la desigualdad en los ingresos en las personas con discapacidad es un claro ejemplo de la cultura de discriminación hacia este grupo de la población, en donde la violación a sus derechos es permanente.

Apuntó que, sobre la población con discapacidad, existen también diferentes grados de discriminación, y tomando como referencia los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, apuntó que existe un menor rechazo hacia las personas



La desigualdad en los ingresos en las personas con discapacidad es un claro ejemplo de la cultura de discriminación hacia este grupo de la población.

con discapacidad visual, que en un 39.9% desarrollan alguna actividad económica.

El porcentaje de población ocupada disminuye para las personas con discapacidad en manos y brazos, con un 30.2% de participación económica, mientras que aquellas de personas con discapacidad para comer, vestirse o bañarse sólo el 16.1% es económicamente activa.

Víctor Zurita recordó que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece que todas deberán disfrutar de condiciones adecuadas para acceder al empleo y la seguridad social.

**Ahh Chingá...!**

Adhara Maité Pérez, una niña mexicana de 10 años, amante de la física, la ciencia y la astronomía, ha llamado la atención de propios y extraños, ya que posee un IQ mayor al de Albert Einstein y Stephen Hawking. Terminó la primaria a los 5 años. A los 6 y medio, la secundaria. A los 8, concluyó el bachillerato. Ahora estudia en línea: Ingeniería Industrial en Matemáticas e Ingeniería en Sistemas. ¡La revista Forbes la considera una de las 100 mujeres poderosas en México!

**Niña Prodigio ¡Es mexicana!**

**YA NOS CAMBIAMOS DE DOMICILIO**

**MOTO PARTES CHARLY**

PARA OFRECERTE UN MEJOR SERVICIO

Ahora en Artillería Ote. No. 3 esq. con libramiento Samuel Ramos (atrás del águila)

AQUÍ

**CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO**

ITALIKA Hero

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES; ¡¡¡ FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO 2022. ¡¡¡ QUE ESTA NAVIDAD SEA DE DICHA, FELICIDAD, UNION FAMILIAR Y PROSPERIDAD. SON NUESTROS MEJORES DESEOS A TODOS NUESTROS QUERIDOS LECTORES, ANUNCIANTES, SUSCRIPTORES Y AMIGOS., DESEÁNDOLE LA VEZ TAMBIÉN Y SI DIOS PERMITE TENGAN SIEMPRE VIDA Y SALUD. Que diéramos todos por tener estos días felices como antaño, reunida toda la familia y disfrutando de su compañía, encontrándonos todos felices y contentos en la cena navideña. Otra NAVIDAD Que estamos aun con la PANDEMIA DEL COVID 19. Y peor aún con la llegada de la «DELTA» y de la de «OMICRON». Que no sabemos cuándo vaya a terminar o se seguirá así por mucho tiempo más, no bajemos la guardia. Que incertidumbre estamos pasando todos y perdiendo la vida cada uno de nosotros y de nuestros seres queridos, dejando mucho dolor frustración e impotencia en las familias. Que aunque muchos nos hemos vacunado, aún existe ese peligro de contagiarnos. Por eso hay que extremar todas nuestras precauciones y cuidados necesarios cuidando la sana distancia, llevando el cubre bocas, evitando estar junto a mucha gente y lavarnos continuamente las manos... SE UNIERON RELIGIOSAMENTE AARÓN OCAÑA GUZMÁN Y DENY PEDRAZA LÓPEZ. Ante el Altar del Templo del Señor San José. Participando este enlace matrimonial sus queridos padres, por la Novia: María Teresa Pedraza López y por el Novio; Salud Guzmán Robles y Aarón Ocaña Córdova y sus Padrinos de Velación: Eva Pedraza López y Efrén Argueta González. Posteriormente y al término de la santa misa felices y contentos los recién casados, acompañados de familiares e invitados se trasladaron al «SALÓN CAMPESTRE» Lugar donde se ofreció una recepción en honor a este



acontecimiento, amenizando en esta fiesta un sonido de la localidad y que al compás de la música, todos brindaron por la felicidad de los ahora esposos... Se dieron cita trabajadores de la CLINICA DEL ISSSTE. En el Restaurante «EL PULPO LOCO» Para celebrar con una comida las fiestas navideñas pertenecientes al Año 2021 y recibir el siguiente año venidero 2022. Reunidos todos los asistentes se desearon los mejores augurios, y sobre todo dar gracias al Señor por tener salud y el estar con vida, existiendo entre todos la felicidad, la unión y compañerismo. ¡FELIZ NAVIDAD A TODOS!... CUMPLIERON 50 ANIVERSARIO DE BODAS La feliz pareja formada por CHELO SOTO DE NAVARRO Y JOSÉ IGNACIO NAVARRO. Ambos recibieron tempranamente felicitaciones y los mejores deseos de su familia en especial de su hija Mónica Laila Navarro Soto y de su esposo Enrique Carmona Giese., como de sus nietos y demás familiares. Posteriormente les fue celebrado este gran acontecimiento por este motivo y en los que recibieron los



Morelia, Mich., CUMPLIO AÑOS La guapa CHAYITO TINOCO ORTIZ Y Fue ¡FELICITADA! Por sus queridos padres el Lic. Victor Manuel Tinoco Rubi y Chayito Ortiz de Tinoco y hermanos.



MUJERES EMPRESARIALES DE ZITÁCUARO Celebran con un desayuno las fiestas navideñas y próspero Año Nuevo 2022. Descendándose todas una ¡FELIZ NAVIDAD 2021!.



¡UNA BIENVENIDA! A la Doctora ANAHÍ COPITZY GÓMEZ FUENTES Y a su niño MATEITO que me dice Abuelita. Les deseamos todos felices Vacaciones. Aquí con la familia.



CUMPLIERON FELIZMENTE Su 50 ANIVERSARIO DE BODAS IGNACIO NAVARRO Y CHELO SOTO DE NAVARRO Y fueron festejados por su hija Mónica Navarro Y Enrique Carmona ¡FELICIDADES!



La Maestra YADIRA RODRÍGUEZ GARCÍA CUMPLIO AÑOS Y Fue festejada por su esposo Clemente Sandoval, hijas y por sus padres Sergio Rodríguez y Beatriz García. ¡FELICIDADES!



Se UNIERON RELIGIOSAMENTE AARÓN OCAÑA GUZMÁN Y DENNY PEDRAZA LÓPEZ. Participaron sus padres María Teresa Pedraza, Salud Guzmán y Aarón Ocaña y su Padrino Efrén Argueta.



CUMPLIO AÑOS La señora YUNUEN MOLINA HIGAREDA Y Fue ¡FELICITADA! Por su esposo Joel Niño y por sus hijos Joel y Juan Pablo y sus padres Jorge y Nilo Molina.

mejores parabienes y deseos en este su día. ¡FELICITACIONES A LOS DOS!... Morelia, Mich., CUMPLIO AÑOS CHAYITO TINOCO ORTIZ Y Recibió felicitaciones tempranas y los mejores deseos con mucho amor de sus queridos padres; el Lic. Victor Manuel Tinoco Rubi y de Chayito Ortiz de Tinoco, como de sus hermanos. Posteriormente le fue festejado este su día. Su papa el Lic. Tinoco le externo unas palabras y dijo; Mi hija está dotada de grandes cualidades que resaltan en su trato diario. Su carácter le permite transmitir optimismo, alegría y felicidad. Entre otras. ¡MUCHAS FELICIDADES CHAYITO!... Se dieron cita y se reunieron las MUJERES EMPRESARIALES DE ZITÁCUARO Pertenecientes a la Cámara Nacional de Comercio. Con un desayuno ofrecido en el Restaurante «BAR BAR» Y en la cual se encontraron todas presentes para felicitarse y agradecer a Dios que finalizó este Año 2021 y que gracias a él tenemos vida y salud, deseando que el Año venidero 2022 Sea para bien y se logren los objetivos y metas deseadas. ¡FELICIDADES A TODAS!... RENOVARON SUS VOTOS matrimoniales AL CUMPLIR 30 AÑOS DE FELIZ Matrimonio FRANCISCO JAVIER VIEYRA GÁLVEZ y LAURA ANGÉLICA MORALES SAUCEDO En la ceremonia religiosa estuvieron acompañados de sus queridos hijos Ricardo Alberto y Francisco Javier Vieyra Morales. Al término de la santa misa, la feliz pareja se trasladó al Salón de Fiestas acompañados de sus familiares e invitados donde se ofreció una Cena-Baile en honor a este acontecimiento y en la que los esposos departieron muy felices y contentos con todos sus invitados. ¡FELICITACIONES A LOS DOS!... El 20 de Diciembre CUMPLIO AÑOS La señora YUNUEN MOLINA HIGAREDA Y Recibió felicitaciones amorosas de su esposo Joel Niño y de sus queridos hijos Joel y Juan Pablo Niño Molina como de sus queridos padres. Así mismo fue felicitada y festejada por un grupo de amigas que le desearon los mejores parabienes en este su día, especialmente felicitaciones de Dulce María González. ¡FELICIDADES YUNUEN!... AL CUMPLIR AÑOS La Licenciada en Nutrición IVANNA OCAÑA VILLALOBOS Fue felicitada por sus queridos padres recibiendo los mejores deseos en este su día, igualmente un grupo de compañeras de trabajo y amistades se dieron cita y le celebraron este su día y desde luego apago la vela encendida de su Pastel ¡FELICIDADES IVANNA!... La Maestra YADIRA RODRÍGUEZ GARCÍA CUMPLIO AÑOS Y recibió felicitaciones amorosas de su esposo Clemente Sandoval acompañado de sus hijas y de sus queridos padres Sergio Rodríguez y Betty García de Rodríguez. Igualmente recibió estas del grupo de alumnos de danza que la estiman y aprecian y desde luego partió su Pastel de Cumpleaños. ¡FELICITACIONES!... En estos días navideños y de posadas los que esto escribimos recibimos la hermosa visita de mi sobrina la Dra. ANAHÍ COPITZY GÓMEZ FUENTES con mi niño MATEITO Su hijo y que me reconoce como su ABUELITA Es un gusto y felicidad el tenerlos en estos días aquí con nosotros en tu terruño y deseamos todos se pasen unas agradables y felices vacaciones los queremos mucho ¡BIENVENIDA MI ANHÍ!... Se nos termina el espacio y nos vamos no sin antes dejar este mensaje: «GRACIAS SEÑOR POR ESTE NUEVO DÍA. POR ESTE AÑO QUE TERMINA Y POR EL AÑO VENIDERO. GRACIAS POR TODAS LAS OPORTUNIDADES QUE NOS DAS QUE SON VIDA Y SALUD. AMEN». ¡SEAN FELICES!...



RENOVARON SUS VOTOS AL CUMPLIR Su 30 ANIVERSARIO DE BODAS El feliz matrimonio de FRANCISCO JAVIER VIEYRA GÁLVEZ Y LAURA ANGÉLICA MORALES SAUCEDO Aquí con sus hijos.



Se reunieron Trabajadores de la Clínica del ISSSTE Para felicitarse y celebrar con una comida las fiestas navideñas y desearse un ¡FELIZ AÑO NUEVO 2022!.



La Lic. En Nutrición. IVANNA OCAÑA VILLALOBOS CUMPLIO AÑOS Y Fue festejada por un grupo de amigas y por sus queridos padres ¡FELICITACIONES!

## Sergio Negrete Cárdenas, Econokafka: ¿El Presidente más inepto o el más corrupto?

**AMLO ha gobernado como si no fuese difícil, en su administración hay falta de conocimiento y de experiencia, comenta Sergio Negrete.**

El Financiero.-Author photo. Sergio Negrete Cárdenas. diciembre 17, 2021. Un megalómano con infulas de historiador, Andrés Manuel López Obrador está logrando su sueño de ocupar un lugar destacado en los anales mexicanos, aunque no como lo esperaba. Lo que se debatirá en el futuro, será el impacto que su presidencia tuvo en el retroceso económico, social, político e institucional.



El inquilino de Palacio presume que encabeza un gobierno a la altura transformacional de la Independencia, Reforma y Revolución, pero sin un conflicto armado. La mal llamada Cuarta Transformación no ha causado una guerra, pero el impacto humano ha sido similar, dada la abundancia de muerte innecesaria durante estos años, sea homicidios por la inseguridad o las muertes causadas por la destrucción del aparato sanitario y la tacañería presupuestal ante el Covid.

López dará material abundante para aquellos que traten de desentrañar las motivaciones de sus políticas, y harán falta tanto historiadores como psicólogos. Lo más probable es que sea estudiado como un mesiánico que vivió en una realidad paralela, firme creyente en que tenía un diagnóstico certero de lo que necesitaba México y las políticas necesarias para lograrlo.

“No crean que tiene mucha ciencia gobernar”, presumió a los meses de tomar posesión. Palabras que ha seguido al pie de la letra: ha gobernado como si no fuese difícil. Uno puede imaginarse que así fue, igual, como fósil de la UNAM: convencido de que no era difícil mostrarle al profesor su conocimiento, pero a la postre reprobando.

Para el tabasqueño un pilar necesario de ese buen gobierno que cree encabezar es la honradez. Un manejo escrupuloso y austero de los recursos públicos es pilar de un gobierno exitoso. Pero una vez más la práctica estuvo lejos de la teoría. Por más que saca su pañuelito blanco, si algo ha caracterizado a López, su familia y colaboradores, han sido sus corruptelas. Si la megalomanía ya era digna de estudio, la hipocresía es igualmente de primera magnitud.

¿Cuál será la característica más notable del gobierno López, la ratería o la ineptitud? Lo primero sin duda será llamativo. López Portillo o Peña Nieto, dos que encabezaron administraciones con uñas igualmente muy largas, al menos no andaban presumiendo que cruzaban pantanos sin mancharse. En ese sentido, la singularidad del cinismo lopista es fuera de serie, incluso para un pueblo acostumbrado a gobernantes ladrones.

Pero precisamente la normalidad de la corrupción lleva a que lo marcadamente diferente del gobierno de AMLO sea la ineptitud. No es solo que sus funcionarios fuesen corruptos, sino que además destacan por su falta de conocimiento y experiencia. El inquilino de Palacio Nacional mostró, además, una singular habilidad para encontrar algunas, pocas, personas con grados académicos y evolución profesional notables, pero personalidad pusilánime, dispuestas a mimetizar las ideas de su patrón y ganar su beneplácito justificando sus desatinos, por destructivos que estos fuesen. La estrella en ese firmamento de obediencia abyecta lo ocupa el subsecretario López Gatell.

La ineptitud que costó vidas, la destrucción institucional, el retroceso en bienestar, la explosión de la violencia, la rendición ante las mafias criminales y los nuevos niveles de cinismo que López Obrador trajo consigo a la vida pública serán finalmente lo más importante, aquello que lo colocará en esa historia que tanto lo obsesiona como uno de los seres más ineptos e indignos del cargo que por tanto tiempo ambicionó.

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

**Que en esta Navidad reine en tu hogar el amor, la paz y la felicidad.**

La Navidad es una época para compartir, para dar amor, y aplica en lo individual y en lo social. No permitamos que este mes que inicia nos traiga una Navidad sin gracia, escuálida, que lejos de ser una celebración familiar y con los seres amados se vuelva una cosa parecida a una posada de canal de las estrellas.

Con el propósito de disfrutar a plenitud estas fiestas y darle vida y no matar el espíritu de la Navidad consideremos las siguientes pautas: no compremos un arbolito navideño importado que viajó kilómetros para



llegar a tu casa, hay que adquirir un pinito navideño producidos en los aserraderos certificados cercanos a tu ciudad. A este arbolito vamos a colocarle esferas y adornos navideños marca pueblos mágicos, como las fabricadas en Tlalpujahua Michoacán o Chignahuapan Puebla, no vayas a la tienda departamental y compres esferas y adornos navideños importados, traídos de varios kilómetros lejos de aquí, en lugar de comprarle a los artesanos mexicanos, pues recuerda que el país necesita empleos.

Las luces que le pongas a tu arbolito no las mantengas encendidas todo el tiempo. apágalas y deja que respire el planeta. La tierra es grandísima pero no se trata de hacerle poco o mucho daño, si no de no hacerle mal, y debes considerar que un arbolito navideño encendido junto a miles de casas y miles de centros comerciales que todo el tiempo tienen lucecitas prendidas, le hacen mal al planeta.

La energía eléctrica que necesitan las lucecitas de su árbol de Navidad contribuye a las toneladas de carbono quemándose y de petróleo para producir la luz a la que nos enchufamos en cada hogar,

No pongas musgo en tu nacimiento o en la base de tu árbol, no seas parte del saqueo de este recurso natural que necesitan los bosques para hidratar los suelos, y que son de vital importancia para mantener el equilibrio de la flora y la fauna, no contribuyas a la sequía de estas fábricas de agua.

No es más bonito traer de la naturaleza lo que ahí debe permanecer, sino respetar lo que corresponde a cada medio.

La fachada de tu casa, la estrella de Belén, o el nacimiento, e incluso el árbol, no deben ser instrumentos de presunción o competencias con los vecinos o los demás miembros de la familia, en el que luzcan los materiales importados, como las lucecitas, los inflables o el fomi blanco para representar la nieve, al considerar que si no hay nieve entonces Santa Claus no viene, pues el espíritu de la Navidad está en lo que llevamos dentro y lo que vivimos en nuestro ser y no en lo que los demás puedan ver.

No salgas esta Navidad de tu casa a aventar cohetes, que son peligrosos y espantan a los animales. No hace falta cacaraquear nuestra alegría con esos estruendos espantosos que tantas víctimas dejan año con año, ni hacerse notar con esos ruidos desagradables es suficiente con estar en paz y compartir la mesa con los que más amas y a quienes quieres. Que la luz de bengala sea una sonrisa amable y la luz de las chispitas sean tus miradas diáfanos.

Que la cena de Navidad sea para enamorar a los tuyos de la rica gastronomía de nuestro país, es decir, decidite por los productos mexicanos, como los mariscos del golfo de México o del pacífico mexicano, el pan de la panadería del barrio, las verduras de las milpas de nuestros pueblos, la carne de las granjas o establos que alimentan sus animales sin clembuterol.

Lo sencillo ha sido, y seguirá siendo, lo mejor, lo más exquisito y delicioso. Por algo nuestro México ha sido reconocido como uno de los países más espectaculares en cuanto a su comida.

Por último, no uses servilletas con esos “magníficos adornos navideños”, plasmados en el papel, mejor opta por la tela, de modo que puedas usarlas y lavarlas con detergente biodegradable. Así vas a contribuir a que sean menos los árboles que se derriben.

En cuanto a los obsequios de Navidad, le invito a que le dé una revisada a la cantidad de artesanías; entre ropa, juegos o muebles que se fabrican por las manos mexicanas y verá que obtendrá un sinfín de artículos de buena calidad y a buen precio, con lo que contribuirá a la economía local, y quedará muy bien con los suyos.

## 70 años de prisión por el secuestro de una pareja y el homicidio del hombre

Morelia, Michoacán, a 20 de diciembre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento sentencia condenatoria de 70 años de prisión y pago por concepto de reparación del daño en contra de Hilario H., al acreditar su plena responsabilidad en el secuestro de una pareja y el homicidio del hombre; ilícitos perpetrados en el municipio de Pátzcuaro.

De las investigaciones se desprende que, el 4 de enero de 2020, la agraviada fue privada de la libertad en presencia de su hija y trasladada a una vivienda ubicada sobre la carretera Pátzcuaro-Ario; sin embargo, el día 5 de enero ese mismo año, fue llevada a un domicilio de la colonia Pedregal, municipio de Pátzcuaro, en donde fue atacada sexualmente.

De igual forma, Javier G., fue interceptado y llevado a la misma ubicación, en donde lo mantuvieron atado de pies y manos para después privarlo de la vida a consecuencia de heridas producidas por proyectil de arma de fuego; el 6 de enero de 2020, su cuerpo fue abandonado sobre la calle Chiapas de la colonia Ampliación San Lázaro, del referido municipio.

De los hechos tuvo conocimiento la Unidad Especializada de Investigación del Homicidio Doloso y Feminicidio, que llevó a cabo actos de investigación que permitieron establecer la identidad y posible participación de Hilario H., en los delitos que la ley señala como Homicidio Calificado y Secuestro Agravado, y de quien solicitó orden de aprehensión que en su momento fue cumplimentada.

Una vez desahogadas las pruebas, un Tribunal de Enjuiciamiento sentenció a 70 años de prisión a Hilario H., de los cuales 50 años corresponde al delito de Secuestro y 20 por lo que ve al delito de Homicidio Calificado, así como al pago por concepto de reparación del daño en favor de las víctimas directas e indirectas.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones para que ningún hecho que atente contra la dignidad y la vida de las personas, quede impune.

## SSP evita presunta venta de un menor en Zamora; hay 3 indiciadas

•El actuar de los agentes de seguridad frustró la comisión del delito, que se llevaba a cabo al interior de un hospital.

Zamora, Michoacán, 19 de diciembre del 2021.- En atención a una denuncia ciudadana a los números de emergencias, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública evitaron la presunta venta de un menor de dos años al interior de un hospital en esta ciudad de Zamora. Hay tres mujeres investigadas.

Luego de recibir la llamada de alerta, los agentes de la Policía Michoacán se trasladaron al sitio donde frustraron la comisión del ilícito y aseguraron a 3 personas del sexo femenino presuntamente involucradas en dicho delito, por lo que de inmediato fueron puestas a disposición de la autoridad respectiva, la cual determinará su situación jurídica.

En continuidad con las acciones, se dio atención médica al menor de edad para garantizar su integridad física y fue resguardado por los investigadores, mismos que siguen con las pesquisas conducentes sobre el tema.

La SSP reitera a los michoacanos su compromiso por garantizar la seguridad de toda la población e invita a la ciudadanía a realizar sus denuncias a los números telefónicos de emergencias 911 y 089 para recibir atención policial oportuna.

## Sigue operativo contra el robo de hidrocarburo: SSP

Región Morelia, Michoacán, 19 de diciembre del 2021.- En seguimiento a la estrategia preventiva implementada para inhibir acciones ilícitas que afecten a la población, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), continúa llevando a cabo diversos operativos contra el robo de hidrocarburo.

Los elementos de la División Caminos y de la Policía Michoacán, en coordinación con las Policías Municipales mantienen los patrullajes de este dispositivo en las brechas, las carreteras y varias localidades de los municipios de la Región Morelia en los que hay ductos de Petróleos Mexicanos, donde también hacen la búsqueda de tomas clandestinas para inhabilitarlas.

Disuadir la presencia de quienes se dedican a la obtención de "huachicol", es uno de los principales objetivos de las tareas operativas implementadas por los elementos de esta corporación de seguridad, en esta región del estado.

La SSP pone a disposición de las y los michoacanos, las 24 horas del día, las líneas telefónicas 911 y 089, a fin de brindar apoyo a la gente de manera inmediata ante alguna emergencia y reitera su compromiso de garantizar la tranquilidad de la ciudadanía.



Los elementos mantienen los patrullajes en las brechas, las carreteras y varias localidades de los municipios de la Región Morelia en los que hay ductos de Pemex.

## Realiza FGE quema de narcóticos asegurados en región Morelia



Del total de narcóticos, 17 kilogramos corresponden a marihuana y 800 gramos a metanfetaminas, el resto, a sustancias como cocaína, heroína, dimetрил triptamina y metilendioximetanfetamina.

Morelia, Michoacán, a 17 de diciembre de 2021.- Con el objetivo de generar certeza en la ciudadanía en la investigación y persecución de delitos que atentan contra la salud, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) realizó la quema de 18 kilogramos de narcóticos, que fueron asegurados en distintas acciones operativas realizadas en la Región Morelia.

Del total de narcóticos, 17 kilogramos corresponden a marihuana y 800 gramos a metanfetaminas, el resto, a sustancias como cocaína, heroína, dimetрил triptamina y metilendioximetanfetamina, explicó la Fiscalía Regional de Morelia, Isabel Maldonado Sánchez.

La funcionaria destacó que a través de esta actividad, la institución cumple con lo

establecido en el acuerdo 05/2020 que contiene los lineamientos para la destrucción de narcóticos de la FGE, así como de la instrucción del Fiscal General, Adrián López Solís, de brindar certeza jurídica y legitimidad en estas actuaciones.

La incineración se llevó a cabo bajo la supervisión de una Comisión Operativa integrada por la titular de la Fiscalía Regional, así como por Óscar Miguel Acosta Rosas, titular de Unidad de Investigación y Persecución al Narcomenudeo de la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos de Alto Impacto; Ma. Isabel Torres Murillo, titular de la Contraloría, José Luis Nájera Lara, Fiscal de Asuntos Internos e Iván Andrés Sandoval Bucio, representante de la Dirección General Jurídica y de Derechos Humanos.

Para llevar a cabo esta incineración se revisó que se cumpliera con los estándares legales necesarios, como el Informe Policial Homologado (IPH), Cadena de Custodia, dictamen químico de identificación y pesaje de narcótico, emitido por la Coordinación General de Servicios Periciales y la resolución de la autoridad jurisdiccional o Ministerio Público que ordena su destrucción.



# ¿Has visto a..?

					
30 años	35 años	45 años	29 años	24 años	39 años
Julio Eduardo García Ramírez	José Guadalupe Rosas Castillo	Gregorio Macías Márquez	Martín Alejandro Fiol Alfaro	Rodolfo Antonio Alejandro Chávez	Nemesio Zenil Miranda
					
34 años	23 años	30 años	15 años	55 años	87 años
Isidro Vigi Cortéz	Martín Sánchez Luis	Rigoberto Rodríguez Sánchez	Carlos Daniel Castellano Escobedo	Eulalio Álvarez Solís	Samuel Martínez Rodríguez

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

## 800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## En Zitácuaro, SSP detiene a tres con 2 armas de fuego y más de mil cartuchos

Zitácuaro, Michoacán, 20 de diciembre del 2021.- Resultado de una acción operativa, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) detuvieron en este municipio a tres personas del sexo masculino, quienes se encontraban en posesión de dos armas de fuego y más de mil cartuchos.

Los hechos se registraron sobre la carretera Zitácuaro-Toluca, donde los agentes de la Policía Michoacán desplegaron un dispositivo en búsqueda de un automotor de la marca Volkswagen, mismo que minutos antes había evadido las medidas de seguridad de una caseta de peaje por circular a exceso de velocidad.

En seguimiento a la movilización, el personal policial detectó el vehículo sobre el Libramiento Manuel Buendía, por lo que de manera inmediata se le marcó el alto a los tripulantes y se procedió a una inspección.

Derivado de ello, al interior del automóvil fueron encontrados un fusil y una pistola de diferentes calibres, dos cargadores, seis casquillos percutidos, dos miras, así como diversas cajas que en su totalidad contenían mil 253 cartuchos útiles.

Por lo anterior, los imputados fueron puestos a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias establecidas para resolver su situación jurídica por su relación en sucesos que la Ley señala como delitos.

Con estas acciones, la SSP reitera su compromiso de salvaguardar el bienestar de las y los michoacanos. En las líneas telefónicas de emergencias 911 y 089 puedes denunciar cualquier acto ilícito las 24 horas del día.

## De 21 balazos lo matan en oficinas de empresa maderera

Ciudad Hidalgo, Mich.- 20 de diciembre de 2021.- Este lunes delincuentes que portaban armas largas y cortas irrumpieron en las oficinas de la asociación "Madereros Hidalgos Unidos", en el municipio de Ciudad Hidalgo, donde acribillaron a un masculino. En el lugar quedaron regados al menos 21 casquillos percutidos.

Sobre el caso se pudo conocer que el atentado fue reportado cerca del mediodía, en un local ubicado sobre la calle Cuauhtémoc Norte, en la zona Centro de dicha demarcación, situación que movilizó al personal de Seguridad Pública y a paramédicos.

Los socorristas ingresaron al inmueble y se encontraron con un masculino tirado con múltiples lesiones ocasionadas por proyectiles de arma de fuego, mismo que ya carecía de signo vitales. EL finado vestía un pantalón azul, playera roja y chaleco de color gris.

Los expertos de la Fiscalía General del Estado se hicieron cargo de efectuar la recolección de indicios, mediante la cual embalaron 19 casquillos percutidos para calibre .223 y 2 para calibre 9 milímetros.

Al concluir las actuaciones de ley, el cuerpo fue subido a una ambulancia de uso forense y trasladado a la morgue de la región, en espera de que acudan sus deudos a reclamarlo. Siendo todos los datos anteriores, recabados en la cobertura noticiosa.

## En Senguio, SSP localiza a persona víctima de tentativa de extorsión telefónica

Senguio, Mich.- 21 de diciembre del 2021.- En atención a una denuncia ciudadana, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) localizaron a una persona del sexo masculino de 47 años de edad, víctima de tentativa de extorsión telefónica.

Un reporte a los agentes de la Policía Michoacán, alertó sobre la desaparición del hombre en la cabecera municipal, lo que derivó en la implementación de un dispositivo de búsqueda, el cual dio como resultado la ubicación del afectado.

El agraviado refirió que recibió una llamada telefónica donde le solicitaron trasladarse a un recinto ubicado en Maravatío para no atentar en contra de su integridad física, posteriormente se le brindó atención integral en el lugar, y se dio vista a las autoridades correspondiente para ser entregado a sus familiares.

La SSP mantiene acciones en favor de la sociedad michoacana para garantizar su bienestar y seguridad. Ante todo hecho delictivo se exhorta a la población a reportar a las líneas telefónicas de emergencias 911 y 089.



Dentro de un auto fueron encontrados un fusil y una pistola, dos cargadores, seis casquillos percutidos, dos miras, así como diversas cajas que contenían mil 253 cartuchos útiles.

## Pistoleros matan un hombre en su casa en Maravatío

Maravatío, Mich.- 19 de diciembre de 2021.- Delincuentes armados mataron a balazos a un hombre en un domicilio de la colonia Balbuena, en el municipio de Maravatío. Siendo ignorado hasta el momento el probable móvil del homicidio.

El caso fue reportado durante la noche del pasado sábado en una vivienda del Boulevard Leona Vicario, hasta donde según los primeros reportes llegaron tres desconocidos ingresaron al inmueble y dispararon en repetidas ocasiones contra la víctima y enseguida huyeron en una camioneta de color blanco.

Al tener conocimiento de lo ocurrido al sitio en mención arribaron policías y paramédicos, quienes confirmaron la muerte de Lázaro M., de 39 años de edad. El área fue resguardada por los uniformados para evitar la contaminación de evidencias.

Más tarde los integrantes de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen se presentaron en el área de intervención, para efectuar las diligencias de ley. Siendo iniciada la correspondiente carpeta de investigación.

## Hallan a hombre con un balazo en la cabeza

Morelia, Mich.- Domingo 19 de diciembre de 2021.- La noche de este domingo, un hombre fue hallado asesinado en la vía pública del fraccionamiento Villa Magna, ubicado al poniente de Morelia. Al individuo se le apreció un impacto de bala en la cabeza, mencionaron las autoridades policiales.

Trascendió que habitantes del citado asentamiento hicieron el macabro descubrimiento y avisaron al número de emergencias 911. De inmediato, unos patrulleros acudieron a la calle Villa Magna Oriente, localizaron al interfecto y delimitaron el perímetro para proteger los posibles indicios.

Según las fuentes, el finado no está identificado, él tenía entre 35 y 40 años de edad, era moreno y de complexión delgada; vestía pantalón negro, sudadera negra con mangas rojas y logotipo grande de Adidas en el pecho, así como tenis blancos.

Tras enterarse de lo ocurrido, los especialistas de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), dependientes de la Fiscalía General del Estado (FGE), arribaron a la referida vialidad y realizaron las investigaciones respectivas, luego trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.

## Someten a proceso a cinco personas relacionadas en el secuestro y homicidio de un hombre

Jiquilpan Michoacán, a 20 de diciembre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso en contra Luis Fernando A., Luis Enrique C., José Manuel R., Gerardo Israel M., y Juan Z., por su posible relación en el delito de Secuestro Agravado, cometido el 21 de septiembre de 2019, en el municipio de Sahuayo.

El día en referencia, la víctima se encontraba en compañía de su padre y hermana, en las afueras de un domicilio de la colonia El Santuario, del referido municipio, cuando en determinado momento los ahora investigados arribaron al sitio y amagaron con armas de fuego a José Guadalupe V., para después subirlo a una camioneta; posteriormente, su cuerpo fue localizado sin vida a consecuencia de heridas producidas por proyectil de arma de fuego.

Ante la noticia de este hecho criminal, la Fiscalía Regional de Jiquilpan abrió Carpeta de Investigación por el delito que la Ley señala como Secuestro Agravado, y al reunir datos de prueba de la posible participación de Luis Fernando A., Luis Enrique C., José Manuel R., Gerardo Israel M., y Juan Z., solicitó ante un Juez de Control la respectiva orden de aprehensión que ya fue cumplimentada.

En audiencia, un Juez de Control valoró cada uno de los datos de prueba expuestos por la Fiscalía, lo que permitió resolver su vinculación a proceso, fijar prisión preventiva oficiosa como medida cautelar y establecer dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

La FGE ratifica su compromiso de llevar ante los tribunales a toda persona que, con sus actos, atente contra la vida de las y los michoacanos.

